

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6170
EDICION DE 10 PAGINAS

JUEVES, JULIO 7 DE 1960

Correo
Argentino
SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 1895
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual N° 653.928

Aparece los días hábiles

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA

Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN

Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.

DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.

A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ 1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año 2.00
" atrasado de más de un año 4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual \$ 20.00
" Trimestral 40.00
" Semestral 70.00
" Anual 130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página \$ 31.—
2°) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página 54.—
3°) De más de media y hasta 1 página 90.—
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, se girará la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	cm.
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
Sucesorios	\$ 67.00	\$ 4.50	\$ 90.00	\$ 6.70	\$ 130.00	\$ 9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.60	300.00	20.00	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6289 — Solicitado por Julia Cantero de Siroli — Expte. Nº 3055-C	1770
Nº 6287 — Solicitado por Amadeo Rodolfo Siroli — Expte. Nº 3057-S	1770
Nº 6286 — Solicitado por Amadeo Rodolfo Siroli — Expte. Nº 3058-S	1770
Nº 6285 — Solicitado por Angel Antonio Longarte — Expte. Nº 3056-L	1770
Nº 6192 — Solicitado por Jorge Pérez Alsina — Exp. Nº 3258-P	1770
Nº 6191 — Solicitado por Raquel Pérez Alsina de Puig — Exp. Nº 3260-P	1770
Nº 6190 — Solicitado por Carlos María Larrayo — Exp. Nº 3257-L	1770 al 1771

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6296 — (I. N. T. A.) Estación Experimental Agropecuaria de Salta — Lic. Pública Nº 1	1771
Nº 6267 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 578	1771
Nº 6195 — Ministerio de Asist. Social y Sal. Públ. — Lic. Nº 123/60	1771
Nº 6194 — Administración General de Aguas — Adquis. de Centrifugas Separadoras	1771
Nº 6187 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 103/60	1771
Nº 6167 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 521/60	1771

CONCURSO PRIVADO:

Nº 6295 — A. G. A. S. Concurso privado de precios	1771
---	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6265 — s. por Amelia Abrahami de Flores y otros	1771
Nº 6198 — s. por Manuel Eustaquio Padilla	1771

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 6292 — De don David Michel Torino	1771 al 1772
Nº 6274 — De doña Desideria Jesús Borja de Abud	1772
Nº 6269 — De Primitivo Quinteros y Audelina Miranda de Quinteros	1772
Nº 6268 — De Luis Indalecio Rivero y Rosa, Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Riveros	1772
Nº 6254 — De don Gregorio Pacheco	1772
Nº 6253 — De don Cruz Monasterio	1772
Nº 6249 — De doña María Casilda o María Uro de Santillán	1772
Nº 6247 — De don Joaquín Venancio Carlos Grande	1772
Nº 6241 — De don José Antonio Lobo	1772
Nº 6236 — De don Santiago Crub y de doña Carmen Tapia de Cruz	1772
Nº 6233 — De don Adolfo Burgos	1772
Nº 6213 — De don José Stornio	1772
Nº 6212 — De don Dionisio Giménez	1772
Nº 6206 — De don José Ramón Agustín Giné o José Giné	1772
Nº 6205 — De don Pedro Nicolás Villaverde	1772
Nº 6204 — De doña Carmen Ruíz de García o Carmen Ruíz o Carmen Ruíz Bernal o Carmen Ruíz Bernal de García	1772
Nº 6203 — De don Hugo Abraham Sales	1772
Nº 6179 — De don José Melitón Sánchez o Melitón José Sánchez	1772
Nº 6174 — De doña Paula Alvarez	1772
Nº 6173 — De don Pedro Antonio Arias	1772
Nº 6172 — De don Antonio Jiménez y de doña Antonia Perelló de Jiménez	1772
Nº 6166 — De doña Micaela Romero de Alvarado	1772
Nº 6156 — De don Zenón Cuéllar o Julio Z. Cuéllar	1772
Nº 6155 — De don David Saravia Castro y de doña Nicaela Linares de Saravia Castro	1772
Nº 6145 — De doña Ermelinda Luna de Molina	1772
Nº 6148 — De don Francisco García	1772 al 1773
Nº 6147 — De don Naun Sabbaga	1773
Nº 6140 — De don Flavio Armella Lizárraga	1773
Nº 6132 — De José B. Espinosa, Natividad Guzmán y Sergio Espinoza	1773
Nº 6119 — De don Yaya Faúll	1773
Nº 6117 — De don Hugo Samuel Serré	1773
Nº 6102 — De don Salomón Chaín	1773

Nº 6088	— De doña Amelia Gómez	1773
Nº 6086	— De doña Nemesia Torres de Schain	1773
Nº 6085	— De don Benjamín Montellano	1773
Nº 6082	— De don Damián Adolfo Copa	1773
Nº 6070	— De don José Vera	1773
Nº 6063	— De don Ramón Serapio Rosales	1773
Nº 6062	— De doña Celimena García Vda. de Villegas	1773
Nº 6059	— De don Juan Carlos Dávalos	1773
Nº 6057	— De don Nicolás Alzogaray	1773
Nº 6056	— De don Martín Ciro Aparicio	1773
Nº 6052	— De don Lidoro Argamonte	1773
Nº 6040	— De doña Elda Buenaventura Makana de Benicio	1773
Nº 6035	— De don Humberto Pedro Carabajal	1773
Nº 6034	— De don Simeón Gil	1773
Nº 6030	— De don Sixto Durán	1773
Nº 6008	— De don Zahed Juan Jalijah	1773
Nº 6007	— De don Armando Ola	1773
Nº 5982	— De don Antolín Cuellas	1773
Nº 5981	— De don Rodolfo Anastasio Guaymás	1773
Nº 5977	— De doña Angela Urriburu de Echenique	1773

TESTAMENTARIO:

Nº 6252	— De don Basilio Salustre	1773
---------	---------------------------------	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 6294	— Por Arturo Salvatierra, —Juicio: Domingo Martínez —Concurso Civil	1774
Nº 6272	— Por Armando Orce —Juicio: Martínez Juan Hector vs. Herrera Enríquez	1774
Nº 6268	— Por Ricardo Gudifio -- Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias Rómulo y Arias Nelly López de	1774
Nº 6262	— Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Mena Antonio vs. Armando Flores	1774
Nº 6259	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Pedro José Bellomo y Elio, Reno Culasso vs. Guillermo Morey y Víctor Hugo Frissia	1774
Nº 6257	— Por Miguel C. Tártalo — Juicio: Fanzagó Roberto vs. Leicar S. A.	1774
Nº 6248	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Massafra Vicente N. vs. Rodríguez Hnos. y Sara Naser de Villa	1774
Nº 6230	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Ejec. Hipotecaria c/ Bonifacia La Mata de Zúñiga	1774 al 1775
Nº 6227	— Por Manuel C. Michel — Juicio: I. Gareca y Cía. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria Gral. Martín Miguel de Güemes Ltda.	1775
Nº 6219	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Normando Zúñiga	1775
Nº 6200	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Moschetti y Cía Francisco vs. Pajasi Ismenia	1775
Nº 6199	— Por Julio César Herrera — Juicio: Corimayo Juana Cuse de vs. Corimayo Eulogio	1775
Nº 6086	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Roberto Michel Ortiz vs. Félix Plaza	1775

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 6293	— Jaime Cardona vs Berenice Escotorín de Sáez	1775
Nº 6284	— Manuel Villalba vs. Dionisio Medrano Ortiz	1775

CITACIONES A JUICIO:

Nº 6270	— Juicio: Romero Juana Aurelia, Moreno Estanislao, Morales Robustiano y Moreno Blanca Yolanda —Rectificación de Partidas	1775
Nº 6264	— Desalojo — Constantino Pascual Tactagi vs. Gladiz Ethel Manevy de Estofán	1775
Nº 6235	— Milanesi Hnos. vs. Gurmej Purewual o Gurmej Singh Purewual	1775
Nº 6234	— Irma Esteve Viciano de Zamora vs. Horacio Unvilio Zamora	1775 al 1776
Nº 6231	— Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia vs. Convocatoria de acreedores de Francisco Stekar y Cía. S. R. L.	1776
Nº 6226	— Promovida por Guido Dardo Iñigo, Hugo René Iñigo, Víctor Raúl Iñigo, Luis Elsa Iñigo, Armonía Solar Iñigo hoy de Hidalgo, como hijos de Doña Josefa Juárez	1776
Nº 6217	— Laporte de Gallardo Olga por su hija menor María del Valle vs. Javier Lucio Dousset	1776
Nº 6208	— Arroyo Cosme Damián y Julia Servanda F. de Arroyo —adopción	1776
Nº 6177	— Cardozo de la Vega de Fernández Delina del Carmen — Posesión treintaafial	1776
Nº 6176	— Provincia de Salta vs. Herederos de don Recaredo Fernández	1776
Nº 6168	— Posesión treintaafial promovido por José Tristán García	1776

POSESION TREINTAFIAL

Nº 6248	— Seguida por Angel Zacarías Díaz	1776
---------	---	------

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 6261	— Hotel Ferroviario S. R. L.	1776
---------	------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 6290	— Salomón Yazlle a favor de Ernesto Armando Balbi	1776
Nº 6280	— José Sergio H. de la Zerda a favor del señor Rubén Angel Blanco	1776

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 6281	— Empresa de Omnibus Víctor M. Villa a favor de Cooperativa de Transporte Gral. Güemes Ltda.	1776
---------	--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEA:

Nº 6291	— Centro de Profesores Diplomados de Salta, para el día 23 del cta. —	1776
---------	---	------

AVISO:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES		1776
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES		1776

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6289 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI, presentada por la Señora Julia Canteros de Sirolli en Expediente Nº 3055—C el día Diez y Seis de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince Minutos

—La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia ALTO DEL HOMBRE MUERTO se medirán quinientos metros al Oeste para llegar a la línea trazada en el referido croquis que corta perpendicularmente el límite interdepartamental de modo que, desde este último punto corren 3.000 metros hacia el Sur y 2.000 metros hacia el Norte, (recta a—c) luego en cada uno de estos extremos (a—y—c), se trazan sendas líneas rectas, que en Dirección hacia el Este o Naciente alcanzarán los puntos B y D del polígono rectangular (4.000 metros cada horizontal) todo lo cual comprenden las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta ubicada dentro del perímetro de la misma el punto extracción de la muestra de la mina El Manzano Expediente Nº 62-311—S—55; además dicha zona no está comprendida dentro de la zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.—

Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESIEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6287 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por el señor Amadeo Rodolfo Sirolli en Expediente Nº 3057—S el día Diez y Seis de Febrero de 1959 a Horas Diez y Quince Minutos

—La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia Abra del Corral de Piedra, se medirán 3 kilómetros al Norte para llegar a la línea trazada horizontalmente en el referido croquis, desde la cual se medirán 3.300 metros hacia el Oeste y 1.700 metros hacia el Este integrando así una línea de 5 kilómetros (Línea D—A). Desde este último punto (A), se levantará una línea perpendicular hacia el Norte de 4.000 metros llegando al punto B, desde el cual se prolonga horizontalmente hasta el punto C, una distancia de 5.000 metros en línea recta hacia el Oeste. Desde este mismo punto se medirán 4 kilómetros hacia el Sur, en forma perpendicular para alcanzar el límite señalado en la recta horizontal D—A punto D; todo lo cual forma el polígono rectangular de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta superpuesta en 600 hectáreas aproximadamente al cateo Exp. Nº 3.006—L—58 y no está situada dentro de la Zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESIEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6286 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas: ubicadas en el Departamento de CACHI presentada por el Señor Amadeo Rodolfo Sirolli, en Expediente Nº 3058—S el día Doce de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.— La zona solicitada, se describe en la siguiente forma: La ubicación del cateo solicitado, conforma al croquis que en escala 1.100.000 se acompaña, con sus respectivas copias reglamentarias, es la siguiente: Tomando como punto de partida ABRA COLORADA, se miden doscientos metros hacia el Oeste para alcanzar el punto fijado en "O" en la perpendicular a—d—. Desde "O" se extiende sobre esta perpendicular hacia el Norte 3.500 metros y hacia el Sur 6.500 metros totalizando esta recta 10 kilómetros.— Partiendo del punto "D" hacia el Oeste se miden 2 kilómetros para alcanzar el extremo "C", desde el cual se extiende hacia el Norte, una recta paralela a "A—D" ya señalada el croquis con "C—B", Finalmente desde este punto "B" se prolonga una horizontal hacia el Este o Naciente, para cerrar por "A" el polígono "A—B—C—D" con una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 2 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— No Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.—

Luis Chagra —Juez de Minas de la Prov. de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESIEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6285 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de CACHI presentada por el señor Angel Antonio Longarte, en expediente Nº 3056—L el día Diez y Seis de Febrero de 1959 —Horas Diez y Quince.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia ALTO DEL HOMBRE MUERTO, se medirán 500 metros al Oeste para llegar a la línea trazada en el referido croquis que corta perpendicularmente el límite interdepartamental, de modo que, desde este último corren 1.500 metros hacia el sur y 3.500 metros hacia el Norte, (recta a—b—); Luego en cada una de estos extremos (a—B) se trazan sendas líneas que, en dirección hacia el Oeste alcanzarán los puntos c) y d)

del polígono rectangular; 4.000 metros cada horizontal todo lo cual comprenden la 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, setiembre 2 de 1959.— Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Marzo 16 de 1960.

WALDEMAR SIMESIEN — Secretario Int. e) 6 al 19/7/60

Nº 6192 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de General Guemes presentada por el señor Jorge Pérez Alsina en Expediente Nº 3258—P el día Veinticuatro de Setiembre de 1959 a horas Nueve y Seis Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Guemes y Anta denominado El Alizar y se miden 500 m. al Oeste y desde allí 19.000 mts. al sur; desde este punto se mide 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al sur, 4.000 mts. al Oeste y 5.000 mts. al Norte, encerrando una superficie de 2.000 Has.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 16 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Abril 7 de 1960.

e) 24/6 al 7/7/60

Nº 6191 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de General Guemes presentada por la Señora Raquel Pérez Alsina de Puig en Expediente Nº 3260—P el día Veinticuatro de Setiembre de 1959 a horas Nueve y Seis Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Guemes denominado El Alizar y se mide 5.500 mts. al Este y desde allí 8.000 mts. al Norte hasta el punto de partida, desde donde se mide 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Este, 4.000 mts. al Sur y 5.000 mts. al Oeste, encerrando una superficie de 2.000 Has.— La zona peticionada resulta superpuesta en 70 hectáreas aproximadamente al cateo tramitado en el expediente Nº 64.049—S—56, que dando una superficie libre estimada en 1.930 hectáreas, de las cuales 360 hectáreas aproximadamente se encuentran ubicadas dentro de la zona de la Estancia El Rey. A lo que se proveyó Salta, febrero 16 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Abril 7 de 1960.

e) 24/6 al 7/7/60

Nº 6190 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de General Guemes presentada por el señor Carlos María Larray en Expediente Número 3257—L el día Veinticuatro de Setiembre de 1959 a Horas Nueve y Seis Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamen-

tal de General Guemes y Anta denominado El Alizar y se miden 500 m. al Oeste y desde allí 19.000 mts. al sur; desde este punto se mide 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al sur, 4.000 mts. al Oeste y 5.000 mts. al Norte, encerrando una superficie de 2.000 Has.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 16 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra —Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Sal de General Güemes y Anta denominado Alizar su mide 50 mts. al Oeste desde este punto se mide 4.000 mts. al sur; desde este punto se mide 8.000 mts. al Este hasta el punto de partida, desde donde se mide 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste y 5.000 mts. al Norte encerrando una superficie de 2.000 hectáreas.— La superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y con 81 hectáreas aproximadamente situadas dentro de la zona de la Estancia El Rey.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 16 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Abril 7 de 1960.

e) 24/6 al 7/7/60

LICITACIONES PUBLICAS:

REPUBLICA ARGENTINA.
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION — INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

(I.N.T.A.)

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE SALTA

Nº 6296 — LICITACION PUBLICA Nº 1 — PRIMER LLAMADO — INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Llámase al licitación pública para la adquisición de:

UN (1) TERRENO en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, ubicado en el radio comprendido entre las calles General Güemes entre General Lamadrid e Hipólito Yrigoyen al NORTE, General Lamadrid entre General Güemes y Avda. López y Planes al OESTE, Hipólito Yrigoyen y General la Madrid al SUD y ambas aceras de la calle Carlos Pellegrini desde avda. López y Planes hasta Cristobal Colón.

UN (1) TERRENO en la ciudad de General Güemes, provincia de Santa, ubicado en el radio comprendido entre las calle Cabred entre Alberdi y Leandro N. Alem al NORTE, Alberdi entre Rodríguez y Cabred al OSTE, Leandro N. Alem entre Rodríguez y Sarmiento al ESTE, Saravia entre Alberdi y Leandro N. Alem al SUD; calle San Martín vereda norte entre Alberdi y 20 de Febrero y camino provincial General Güemes Campo Santo desde ruta Nº 34 Tte. Francisco Ibañez hasta el empalme con la calle Leandro N. Alem. Medidas mínimas: 10 x 40 metros. — Apertura de propuesta el día 25 de julio de 1960 a las 17,30 horas en la Estación Experimental Agropecuaria de Salta ubicada en el kilómetro 10 de la ruta Nº 9 tramo Salta Cerrillos, pudiéndose solicitar pliego e informes en la misma o en las Agencias de Extensión Agropecuaria de General Güemes y Orán, ubicadas en las Ciudades de General Güemes y San Ramón de la Nueva Orán, calles Cornejo Nº 277 y Coronel Vicente de Uruburu Nº 164 respectivamente.

Ing. Agr. Alberto D. Montés
Director

e) 7 al 13/7/60

Nº 6267 — YACIMIENTOS PEROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA YS. Nº 578
Llámase a Licitación Pública YS. Nº 578, para la construcción del Gasoducto Mosconi Vespucio, cuya apertura se efectuará el día 13 de Julio del corriente año, a horas 9, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio, (Salta).

Los interesados, deben dirigirse a la mencionada Oficina de ésta Administración y a la Repartición Legal, sita en Deán Funes Nº 1 Salta, donde podrán efectuar consultas al respecto, y adquirir los Pliegos de Condiciones correspondientes, previo pago de la can-

tidad de \$ 223,00 c/l.

Administrador Yacimiento Norte

e) 4 al 8/7/60.

Nº 6195 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 16.885/60.

Lámase a licitación pública Nº 123/60 para el día 18 del mes de Julio de 1960, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia.

y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329 8º Piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche en polvo y derivados.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1960.

El Director Gral. de Administración.

CARLOS A. O. VILLONE

A/JC. DIREC. ADQUISICIONES

Ventas, Contratos y Patrimonial

R.M. 1612/58

e) 27/6 al 8/7/60

Nº 6187 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras.—

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Llámase a licitación pública Nº 103/60 para el día 22 de julio de 1960 a las 9,30 por la provisión de micro-ómnibus, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65— Buenos Aires, los días hábiles de 7,00 a 13,00

EL DIRECTOR GENERAL.

e) 24/6 al 7/7/60.

EDUARDO V. GALLI — Ingeniero Civil — A Cargo — Departamento Abastecimiento.

Nº 6194 — M. E. F. y O. P. — Administración General de Aguas de Salta.

Licitación Pública.

—FIJAR el 20 de julio próximo o día siguiente si fuera feriado a horas 11, para que tenga lugar la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación pública convocada para la adquisición de Centrifugas Separadoras con destino a las usinas de R. de la Frontera, Tartagal, Orán, Cafayate y J. V. González de esta Provincia, cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 2.240.000.— m/n. (Dos Millones Dcientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional).—

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser consultados o retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S.— San Luis 52.—

SALTA — Junio de 1960.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 24/6 al 14/7/60

Nº 6167 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES — LICITACION PUBLICA Nº 524/60 (DOX). — Llámase a Licitación Pública para contratar la "Construcción de 25 Casas para Obreros — Alojamiento Personal Superior — Comedor Obrero y Habilitación de Baños", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en la ciudad del mismo nombre.

Apertura de Propuestas, 5 de Agosto de 1960 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse e adquirirse al precio de m/n 575,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m/n 19.320.338.40.

Depósito de Garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: ELADIO JOSE SALAR, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento

de Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 15 de Junio de 1960.

e) 22-6 al 12-7-60.

CONCURSO PRIVADO:

Nº 6295 — MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

CONVOCASE a "Concurso privado de precios" para el día 18 del corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 337: AMPLIACION RED CLOACAL EN CALLE ALBERDI ENTRE J. CASTELLANOS Y ZABALA y calle ZABALA ENTRE FLORIDA Y ALBERDI DE ESTA CIUDAD que cuenta con un presupuesto básico de \$ 98.458,95 m/n (NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 95/100 NACIONAL).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados o retirados sin cargo del DPTO DE EXPLOTACION (Div. Sanitarias) de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 Salta.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Julio de 1960.

Ing. Civil Mario Morošini

Administración General

A.G.A.S.

e) 7/7/60

EDICTO CITATORIO

Nº 6265 — REF: Expte. Nº 1160/53 y agreg. 1361/60 s. prórroga p. 155/2.

EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 133 del Código de Aguas, se hace saber que Amelia Abraham de Flores, Reynaldo Flores, Rolando Flores, Blanca Lilia Flores de Chibán, Manuel Flores, Nélida Violeta Flores de Kohler y Oscar Flores tienen solicitado una prórroga por el término de tres años de la concesión original otorgada por Ley Nº 1726 de fecha 3 de febrero de 1954, para uso de agua pública para irrigar el inmueble Fracción Paso de la Candelaria 6 Puesto del Médico, catastro Nº 508; ubicado en el Departamento de Orán, con una superficie de 8.350 Has. con una dotación de 1.363 l/segundo a derivar del río San Francisco, por la acequia a construir con carácter Temporal—Eventual.

SALTA — Administración General de Aguas.

e) 4 al 15/7/60

Nº 6198 — REF: Expte. Nº 14.522/48-bis s.r.p. 140/2. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Manuel Eustaquio Padilla tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 6, 8 l/segundo, a derivar del río El Tala (márgen izquierda) mediante el canal Comunero "Rodas", carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 13 Has. del inmueble "EL ARCA" catastro Nº 58 ubicado en El Jardín Departamento La Candelaria. — En esta, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

SALTA

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 27/6 al 8/7/60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6252 — SUCESORIO. — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don DAVID MICHEL TORINO, y en especial a los siguientes beneficiarios instituidos en el testamento del causante: Gobierno de la Provincia de Salta, Club de Gimnasia y Tiro de esta ciudad, "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas" de la Capital Federal; "Alpi" y "Escuela de Juegos" de

esta ciudad, Comisión Provincial de Lucha Antituberculosa, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, Divisional Salta, Hogar de Anciana San Vicente de Paul, y Centro de Residentes Salteños de la Capital Federal.
Salta, Julio 5 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano, Secretario

e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6274 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Deideria Jesús Borja, de Abud.

METÁN, Junio 28 de 1960

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6269 — EDICTO SUCESORIO:

El Doctor Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Primitivo Quinteros y Audelina Miranda de Quinteros, por edictos que se publicarán treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar por derecho a herederos y acreedores bajo apercibimiento.

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 4 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6265 — SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de la Inst. 2a. Nom. Civ. y Com. declara abierto el juicio sucesorio de Luis Indalecio Rivero y Rosa Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza, de Rivero y cita por treinta días a interesados.

SALTA, Junio 8 de 1960.

Anibal Urribarrí — Escribano, Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6254 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Pacheco, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 28 de 1960.

Agustín Escalada Iriónido — Secretario

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6253 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Cruz Monasterio.

SALTA, Junio 24 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Secret. Escrib.

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6249 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Salta, Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Casilda o María Uro de Santillán, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, 28 de Junio de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6247 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Joaquín Venancio Carlos Grande, emplazándolos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 30 de Junio de mil novecientos sesenta.

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6241 — EDICTO SUCESORIO:

El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Lobo.

Metán, Junio 24 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga

Secretario

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6236 — El Doctor ERNESTO SAMAN Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Cruz y Carmen Tapia de Cruz para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

Secretaría Salta, 19 de mayo de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar

Secretaria

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6233 — SUCESORIO: Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO BURGOS.

Salta, 8 de Abril de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6213 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE STORNILO para que hagan valer sus derechos.

Dr Manuel Mogro Moreno

Secretario

Salta, 24 de Junio de 1960.

e) 28/6 al 8/8/60

Nº 6212 — SUCESORIO. — El Señor Juez en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dionisio GIMENEZ.

SALTA, 23 Junio

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 28/6 al 8/8/60

Nº 6206 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON AGUSTIN GINE ó JOSE GINE.

Salta, Junio 14 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6205 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO NICOLAS VILLAVERDE

Salta, Junio 23 de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

SECRETARIO

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6204 — EDICTO SUCESORIO: S. BERNES TO YAZLLE, Juez de 1ª Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte Orán cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de CARMEN RUIZ DE GARCIA ó CARMEN RUIZ BERNAL ó CARMEN RUIZ BERNAL DE GARCIA.

S.R.N. Orán, 28 de Abril de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6202 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO ABRAHAM SALES.

SALTA, 22 de Junio de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO

Secretario

e) 27/6 al 5/8/60

Nº 6179 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Melitón Sánchez Melitón José Sánchez.

SALTA, Junio 15 de 1960.

Dr. Miguel Mogro Moreno — Secretario

e) 23/6 al 2/8/60

Nº 6174 — El Juzgado Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita por treinta días a interesados en Sucesión Francisco de Paula Alvaréz. — Salta, Junio 9 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 22-6 al 2-8-60

Nº 6173 — SUCESORIO — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Antonio Arias. Metán, Junio de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga

Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6172 — SUCESORIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Antonio Jiménez y Antonia Perelló de Jiménez. — Metán Junio de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga

Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6166 — SUCESORIO. — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña Micaela de Alvarado para que hagan valer sus derechos en la sucesión de la misma.

Salta, Junio 7 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 22/6 al 2/8/60

Nº 6165 — EDICTOS SUCESORIO: El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO Z. CUELLAR ó JULIO Z. CUELLAR.

Metán, Junio 14 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga

Secretario

e) 21/6 al 1/8/60

Nº 6155 — SUCESORIO: David Saravia Castro y Nicaela Linares, de Saravia Castro. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a los herederos y acreedores de David Saravia Castro y Nicaela Linares de Saravia Castro. — Salta, 18 de Mayo de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 21/6 al 1/8/60

Nº 6145 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Ermelinda Luna de Molina, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de treinta días.

Salta, marzo 13 de 1960.

Dra. ELOISA AGUILAR, Secretaria Interina

e) 1/6 al 29/7/60

Nº 6148 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de don Francisco García por edictos que se publican

van durante treinta dias en los dias Bo...
Boletin Oficial de Salta, Junio de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario.
e) 15/6 al 29/7/60.

Nº 6147 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Inst., 5ª Nom., Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Naúm Sabbaga.
Salta, Junio 8 de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario.
e) 15/6 al 29/7/60.

Nº 6140 - SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don FLAVIO ARMELLA LIZARRAGA.
Salta, Junio 13 de 1960.

Dra. Eloisa G. Agullar - Secretaria - Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.
e) 13/6 al 28/7/60.

Nº 6122 - Antonio Gómez Augier Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE B. ESPINOSA, NATIVIDAD GUZMAN y SERGIO ESPINOZA.
Salta, Junio 9 de 1960.

Dr. MARIO N. ZENZANO - Secretario
e) 13/6 al 27/7/60

Nº 6119 - EDICTO SUCESORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don YAYA FAUD.
METAN, Junio de 1960.

Juan Angel Quinones - Secretario Interino
e) 10/6 al 26/7/60

Nº 6117 - SUCESORIO: El Juez de Tercera Nominación Civil cita a herederos y acreedores de HUGO SAMUEL SERREY.
Salta, Junio, de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO - Secretario
e) 10/6 al 26/7/60

Nº 6102 - EDICTOS SUCESORIO: El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de esta ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don SALOMON CHAIN, para que hagan valer sus derechos.
Salta, mayo 18 de 1960.

Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 8/6 al 22/7/60

Nº 6082 - EDICTO: Adolfo D. Torino Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Amelía Gómez.
Agustín Escalada Iriondo - Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6086 - SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Nemesia Torres de Schain por el término de treinta dias hagan valer sus derechos.
Dr. Mario N. Zenzano - Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6085 - EDICTO SUCESORIO: El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de Don Benjamín Montellano.
Salta, 6 de Junio de 1960.

Dra. Eloisa G. Agullar - Secretaria - Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.
e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6182 - SUCESORIO: El Sr. Juez C. de Primera Instancia Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta dias a herederos y acreedores de don Damián Adolfo Cota, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto.
Salta, Junio 3 de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

Nº 6070 - SUCESORIO: El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE VERA emplazándolos bajo apercibimiento de Ley.
Salta, Junio 1º de 1960.

Dr. MANUEL MUGRO MORENO
Secretario
e) 3/6 al 13/7/60

Nº 6063 - SUCESORIO. - El Doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de RAMON SERAPIO ROSALES, bajo apercibimiento de Ley.

Dr. Eloisa G. Agullar
Secretaria
28/4/60
Dra. Eloisa G. Agullar
e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6062 - EDICTO SUCESORIO: El Doctor Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Doña CELIMENA GARCIA VDA. DE VILLEGAS.
Metán, Mayo 10 de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES
Secretario Interino
e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6059 - SUCESORIO. - El Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta dias a herederos y acreedores de don Juan Carlos Dávalos.
Salta, Febrero 17 de 1960.

WALDENAR A. SIMESÉN
Escribano Secretario
e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6057 - EDICTO SUCESORIO. - El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito del Norte, Doctor S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don NICOLAS ALZOGARAY.
San-Ramón de la Nueva Orán, Mayo 27 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6056 - EDICTO SUCESORIO. - El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Doctor S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don MARTIN CIRIO APARICIO.
San Ramón de la Nueva Orán Mayo 27 de 1960

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 2/6 al 15/7/60

Nº 6052 SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación cita por treinta dias a herederos y acreedores de LIDORO ARGAMONTE.
Salta, mayo 31 de 1960.

e) 19/6 al 14/7/60

Nº 6040 - SUCESORIO. - El Sr. Juez 3ra. Nominación Civil cita y emplaza treinta dias herederos y acreedores de doña ELDA BUENA VENTURA MAIDANA DE BENICIO cuya sucesión se declaró abierta, a efectos hagan valer sus derechos.
Salta, Mayo de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO - Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6035 - EDICTO SUCESORIO. - El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don HUMBERTO PEDRO CA RABAJAL.
San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 4 de 1960

Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don HUMBERTO PEDRO CA RABAJAL.
San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 4 de 1960

Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6034 - EDICTO: - ADOLFO TORINO, Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Simeón Gil.
Salta, 2 de Febrero de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO - Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6030 - EDICTO SUCESORIO: - El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita a herederos y acreedores de SIXTO DURAN, por treinta dias.
Salta, 22 de Abril de 1960.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

Nº 6008 - EDICTO. - El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a estar a derecho a herederos y acreedores de SAHED JUAN JAHAH por treinta dias.
Manuel Mogro Moreno - Secretario.
Dr. Manuel Mogro MORENO
Secretario
e) 30/5 al 14/7/60.

Nº 6007 - EDICTO SUCESORIO. - El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don Armando Ola.
Metán, Mayo 23 de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES
Secretario Interino
e) 30/5 al 14/7/60.

Nº 5982 - EDICTOS. - El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTONIN CUELLAR, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta dias.
Metán, 18 de Mayo de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES
Secretario Interino
e) 20/5 al 7/6/60.

Nº 5981 - El Doctor Manuel Alberto Carrier Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de la Sucesión de Rodolfo Anastasio Guaymas.
Metán Mayo 9 de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES
Secretario Interino
e) 20/5 al 7/7/60.

Nº 5977 - EDICTO - Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Angela Uriburu de Echenique, por el término de 30 dias.
Secretaria, 29 de Abril de 1960.

Dra. Eloisa G. Agullar
Secretaria Interina
e) 20/5 al 5/7/60.

TESTAMENTARIO: Nº 6252 - TESTAMENTARIO. - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta dias a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Basilio Salastro, quien mediante testamento por acto público instituyó heredera a Alicia Lorenza Rodríguez.
Salta, Junio 24 de 1960.

Dra. ELÓISA G. AGUIAR, Secretaria.
e) 19.7 al 11-8-60.

REMATES JUDICIALES

Nº 6294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 75.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires Nº 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua Finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son; Norte, con lote "R"; Sud lote "P"; Este; con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; con camino vecinal que lo separa del lote "I" de Carlos Bellone. — Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CIVIL; Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6272 — JUDICIAL. — Por: ARMANDO G. ORCE.

—Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, de conformidad a lo resucito en autos: Ejecución Hipotecaria Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique; Exp. Nº 28309/60, el día Viernes 29 de Julio de 1960, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 529, Salta, remataré CON BASE de \$ 286.000. — (Doscientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional C. L.) el inmueble de dos plantas ubicado en esta ciudad de Salta calle Gral Guemes Nº 1350/1354 entre las de Bolívar y Brown, con extensión de 8.00 metros de frente sobre calle Gral. Guemes, por 30.76 mtros de fondo por el lado Este y 30.89 metros en el lado Oeste, la que consta de salón para negocio; gran galpón zaguán; living-comedor; dos habitaciones; patio; cocina; baño y otras dependencias y comprendida dentro de los siguientes límites: NORTE: con propiedad de Belisario Benítez; SUD: con calle Gral. Guemes ESTE: con el lote Nº 7 y OESTE: con lote Nº 9, prop. del Sr. Emilio Frigonantonio. — Nomenclatura Catastral: D.T.O. Capital. — CIRC 1º — SEC. H — MANZ. 99 — PARCELA 15 a. CATASTRO Nº 2687 Títulos inscriptos a FOLIO 274 — ASIENTO 2 — LIBRO 97 — R. I. Capital.

Se hace constar que el inmueble descripto se encuentra en posesión de sus actuales propietarios.

En el acto del remate 30% como seña y a cuenta del precio.

Publicaciones por 15 días en Boletín Oficial Comisión de arancel a cargo del comprador. y Diario El Tribuno. — Armando G. Orce Martillero.

e) 5 al 25/7/60

Nº 6263 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1960. A LAS 18.00 HORAS

En mi escritorio Calle Pellegrini Nº 237 de esta Ciudad; REMATARE: 4 lotes de Terreno, Ubicado en Rosario de Lerma, con la BASE de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal, y que en particular se determinan.

LOTE 2: Ubicado en Rosario de Lerma, al N. O. da frente a la calle General Roca, al S. E. Límite con Lote "C"; al N. E. con doña Rosa López de Toncovich, y al S. O. con Lote 1: con una superficie de 308,53 metros Cuadrados. Nomenclatura Catastral Nº 2977. BASE: \$ 1.366.66.

LOTE 5º Ubicado en Rosario de Lerma, Limitando al S. E. con calle Alem, al N. E. con María Diez Sánchez; al N. E. con lote Nº 6 y al S. O. con lote Nº 4, con una superficie

de 182 metros cuadrados, nomenclatura Catastral N. 2968 BASE: \$ 733.32.

LOTE "G" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con calle Pellegrini, al N. E. en parte con terreno de Néstor José Sierra y en otra parte con el Lote 4: al S. E. con el Lote "H" y al N. E. con lote "F" con una superficie de 543 Metros cuadrados, Nomenclatura Catastral Nº 1383 BASE \$ 2.400

LOTE "F" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con Calle Pellegrini, al N. E. con terrenos del Arzobispado de Salta, al S. E. con el Lote "G" y al N. O. con lote "A" con una superficie de 809 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral Nº 2970. BASE \$ 1.666,66.

El comprador abonará el en acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio. — Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en Juicio: Banco Provincial de Salta vs Arias Romulo y Arias, Nelly López de Embargo preventivo". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 4/7 al 12/8/60

Nº 6262 — POR: CARLOS R. AVELLANEDA JUDICIAL

INMUEBLE en esta ciudad calle España 1.333. — BASE: \$1.816 a horas 17.

El día 22 de Julio de 1960, en mi escritorio de calle Del Milagro Nº 451 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 1.816. (Mil Ochocientos diez y seis pesos m.n.) ó sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en calle España Nº 1.333 de esta ciudad, registrado a folio 297 asiento Nº 1 -Libro 156 Catastro Nº 1.177 de la Dirección General de Inmuebles. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en el Juicio Ejecutivo — "MENA Antonio vs. Armando Flores" — Expte. Nº 24.337/60. — En el acto del remate el 30% (treinta por ciento) como seña a cuenta de precio. — Arancel de martillero por cuenta del comprador. — Publicaciones 15 días en el Diario "El Intransigente" y "Boletín Oficial". — CARLOS R. AVELLANEDA. — Martillero Público. — Del Milagro 451 — Salta — Teléfono 4919.

e) 4 al 22/7/60

Nº 6259 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — SIN BASE

—El día 12 de Julio de 1960, a las 18. — horas, en mi escritorio: Deán Funes 163 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, Una heladera marca SJAM, de 8 puertas, corriente alterna, motor Nº 3294; Una Sierra eléctrica corriente alternada para cortar carne marca DIXON, motor Nº 11046—Modelo 6 para 220 V. y Una cortadora grande de fiambres, marca IRIS, Nº 50414, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Guillermo Morey, sito en el Bañeario Municipal. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: Embargo Preventivo — Pedro José Belloy y Elfo Reno Culasso vs. Guillermo Morey y Víctor Hugo Frissia, Expte. Nº 3944/59. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 1º al 7/7/60

Nº 6257 — Por: Miguel C. Tartalós Judicial — Sin Base — Un Acoplado

—El día Jueves 7 de Julio de 1960 a horas 18 en mi escritorio calle Santiago del Estero Nº 418 de esta ciudad remataré Sin Base y al mejor postor un acoplado marca PRA-TTI, el que se encuentra en el local de la Constructora al lado de la Cerámica Salteña donde puede pasar a verlo los interesados. — Ordena el Sr. Juez Dr. Rafael Angel Figueroa Secretaria Dr. Manuel Mogro Moreno. — Juicio Ejecutivo: Fanzago, Roberto vs Lelca, S. A. Expte. 24.441/60. — En el acto del remate

el 30% como seña y a cuenta de precio comisión y arancel a cargo del comprador Edictos por cinco días en el diario El Intransigente y Boletín Oficial.

Miguel C. Tartalós — Martillero Público e) 1º al 7/7/60

Nº 6248 — POR ARISTOBULO CARRAL Judicial — Inmueble en Tartagal — Base \$ 82.200.

El día Viernes 19 de Agosto de 1960, a las 17 horas, en mi escritorio: Brno, Mitre Nº 447- Ciudad, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de Treinta y dos mil doscientos pesos nacional equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble de propiedad de los ejecutados, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal; Medidas, superficie, límites y linderos que establecen su título inscripto al folio 190, asiento 7 del libro 5 R.I. Orán. — Dicho inmueble responde a la siguiente Nomenclatura Catastral: Manz. 21 Parc. 1- Partida Nº 1329. — Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rolé a fs. 20 de autos.

Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente — Seña 20% Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Massafra Vicente N. c/ Rodríguez Lucas y Sara Naser de Vila. — Expte Nº 23.661/59".

JUZGADO: 1ª Inst. C.C. 4ª Nominación. SALTA, Junio 27 de 1960.

e) 30/6 al 10/8/60

Nº 6230 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Finca OSMA o SAN JOSÉ DE OSMA — BASE \$ 2.342.535.60 m.n

—El 19 de Agosto de 1960, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 518, Ciudad, por orden del señor Juez de la Inst. C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "Juncosa R. y otros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga, testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos Juncosa R. y otros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga. — Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 38.253/58, venderé en pública subasta, al mejor postor, dinero de contado y CON BASE de \$ 2.342.535.60 m.n. (Dos Millones Trecientos Cuarenta y Dos Mil Quingientos Treinta y Cinco Pesos Con 60/100 Moneda Nacional), importe equivalente al monto de los créditos privilegiados, la finca denominada "OSMA o SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cer-

cado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbre y demás derechos. — Según sus títulos cuenta con una superficie de 7.757 hectáreas con 4.494 mts.2" y limita al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Coronel Moldes; al Este con la finca Retiro de don Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López, y al Oeste con las cumbres mas altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Diaz de don Félix Usandivaras. Títulos registrados a Folio 97, Asiento 1, Li-

bro 3 de R. I. La Viña. — Catastro Nº 426. — Reconoce hipoteca en 1er. término a favor de los ejecutantes por \$ 350.000 m.n.; en 2º término a favor del Banco de la Nación Argentina por \$ 400.000. — m.n. en garantía de obligaciones y sus intereses por \$ 312.535.60 m.n. registradas a Folios 415, Asiento 19 y 416, Asiento 20, respectivamente del Libro 3 R. I. La Viña; en 3er. término a favor de don Emilio La Mata por \$ 350.000. — m.n., reg. a Folio 145, Asiento 21, Libro 4 R. I. La Viña. — En el acto 20% de seña a cuenta del precio de venta.

Comisión de arancel a cargo del comprador Publicación edictos 30 días en El Intran-

sigente y Boletín Oficial.— Miguel A. Galdames.— Martillero Público Telef. 5076.

e) 29/6 al 9/8/60

Nº 6227.— POR: MANUEL C. MICHEL JUDICIAL.— BASE \$ 16.000 m/n.

El día 9 de agosto de 1960 a las 18 horas en el día 20 de febrero Nº 136 ciudad, remataré los siguientes bienes: Un lote de terreno ubicada en la ciudad de General Güemes Dpto. Campo Santos con la base de Diez y seis mil pesos m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno que tiene de extensión 17 metros de frente sobre la calle Leandro N. Allen, 20 metros en el contrafrente, 30 metros en el costado. Sud-Este y 88 metros con 90 centímetros en el costado. Nor-Oeste, lo que hace una superficie de 730 metros cuadrados limitando al Nor-Este, al ferrocarril; al Sud-Este, la Parcela Nº 2 al Sud-Oeste; Calle Leandro N. Allen y al Nor-Oeste, Fray Góbelli. — Título: folio 220, asiento 2, libro 5 R.I. Campo Santo. — Nomenclatura Catastral Partida Nº 650, Sección B. Manzana 9. Parcela 2. — El comprador abonará el 20% de seña a cuenta del precio.

A continuación remataré SIN BASE; un escritorio de madera con tapa de vidrio; una biblioteca de tres cuerpos con cinco estantes en el centro y cerraduras; un Tractor marca "Flit" 553 motor Nº 553.049 bienes que se encuentra en poder del depositario judicial D. Moisés Roth, domiciliado en Güemes, don el acto el 20 % de seña y a cuenta del precio. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en autos: I — Gareca y Cía. vs. Sociedad Cooperativa Agropecuaria Gral. Martín Miguel de Güemes Ltda. — Comisión de arancel a cargo del comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 29/6 al 9/8/60

Nº 6229 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL. — Finca San Felipe o San Nicolás — BASE — \$ 42.500

El 10 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUCION HIPOTECARIA CONTRA DON NORMANDO ZUNIGA, Nº 23.081 venderé con la base de CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal, Departamento del Chichasana, con una superficie de ciento setenta y cuatro hectáreas noventa y cuatro arreas, 59 mts2, aproximadamente y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutierrez; Este finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y Boletín Oficial 30 Publicaciones e) 28/6 al 9/8/60

Nº 6200 — POR: ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL. Máquina Coser "Gardini" Base \$ 4.088. m/n.

El día Jueves 14 de Julio de 1960; a las 16 horas, en mi escritorio: Bm6, Mitre Nº 447 Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Cuatro mil ochenta y ocho pesos nacional, Una máquina coser marca "Gardini" mod. R-3, de tres colores, Nº 101.510, en el estado en que se encuentra en poder de la firma actora, en el domicilio de la calle España Nº 654 de esta Ciudad, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente conforme Ley de Prendas. — Seña de practica. — Comisión cargo comprador. — JUICIO: "Ejec. Prend. MOS-

CHETTI Y CIA FRANCISCO e) POJASI ISMLNIA Expte Nº 4109/60".

JUZGADO: de Paz Letrado Nº 3 Salta, Junio 24 de 1960.

e) 27 al 29/6/60

Nº 6199 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA CASA UBICADA EN CALLE RIOJA Nº 1070 — BASE \$ 2.066,66

El día 19 de Julio de 1960, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Dos mil sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional (\$ 2.066,66 m/n) o sea el equivalente de las dos terceras partes de su valuación fiscal, un terreno con casa, ubicado en calle Rioja Nº 1070 de esta ciudad, corresponde esta propiedad al Señor Eulogio Corimayo por títulos que se registran al folio 144, asiento 1 del libro 105 del R.I. de la Capital. — SUP. frente 10 mts., contrafrente 10,35 metros, costado (E) 29,70 metros; costado (O) 26,90 metros, Superficie total 283 m2. LINDEROS: Norte: Lote Nº 98; Sud: Calle Rioja; Este Prop. de Genovesse; y Oeste; Lote Nº 99. — NOMENCLATURA: CATASTRAL: Catastro Nº 12.499 Sección E- manzana 53 b Parcela 2. — El comprador abonará en concepto de seña y a cuenta del precio en el acto del remate el 20% ORDENA el Señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en los autos "Llimentos y litis expensas CORIMAYO. Juana Cuse de vs. CORIMAYO. Eulogio Expte. Nº 4142/59". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por dos días en El Intransigente. — Informes: JULIO CESAR HERRERA Martillero Público — Urquiza 326 Teléf. 5803 — SALTA.

e) 27/6 al 15/7/60

Nº 6036 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — DERECHOS Y ACC. S/INM. en CNEL MOLDES — BASE \$ 14.490,66

El día 21 de Julio de 1960 a las 17. — Horas en mi escritorio: Deán Funes Nº 169- Salta, REMATARE, con la BASE DE CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, los derechos y acciones que le corresponde al Señor Félix Plaza, equivalentes del 50% del total, en el inmueble ubicado en el Pueblo de Coronel Moldes de esta Provincia, con una superficie total de 17.263,45 metros2, y separado en dos fracciones a saber. PRIMERA: Mide 19.40 metros al Norte, sobre calle que va a Coronel Moldes; al Sud 13,30 mts. que separa de la propiedad de Jorge Amado; al Este 62,20 mts. sobre calle con frente a la planchada del F. C. al Oeste 64,60 mts. con propiedad de Jorge Amado, lo que hace una superficie de 1.018,50 mts2. — SEGUNDA: Al Norte 63.— mts., frente a la Planchada del F. C., calle de por medio; al Sud 50,80 mts. sobre camino Vecinal; al Este 285. mts. sobre calle paralela del F. C. y al Oeste 286. mts. Sobre Camino Vecinal, lo que hace una superficie de 16.244,95 mts2. según plano Nº 10 de La Viña y Títulos registrados al folio 114 asiento 6 del libro 19 de La Viña. — Catastro Nº 136. — Valor fiscal \$ 21.786. — En el acto del remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — ROBERTO MICHEL ORTIZ VS. FÉLIX PLAZA, Expte. Nº 39.071. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. e) 31/5 13/7/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 6293 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. El Juez de Paz Letrado Nº 3 Salta, en los autos: "Ejecutivo Jaime Cardona vs. Berenice Escotín de Saez" Expte. 4319/60, notifica a Da. Berenice Escotín de Saez la Resolución y Sentencia dictada en este Ju-

icio: "Salta, 14 de junio de 1960. — J) Autos para sentencia: — II) Notifíquese en la forma pedida. — Téngase como domicilio de la ejecutada la Secretaría del Juzgado. — LAZCANO. — Salta, 22 de junio de 1960. — AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Doctor Francisco M. Uriburu Michel como letrado de la actora, en la cantidad de Doscientos Setenta y Seis Pesos (\$ 276,00 m/n) y los del procurador Juan Carlos Zuñiga como apoderado de la misma en la de Ciento Diez Pesos con Cuarenta Centavos (\$ 10,40 m/n.) Arts. 2º, 6º y 17º del Decreto Ley 107-G/56. — Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese por edictos. — JULIO LAZCANO UBIOS. — Juez.

Salta, 30 de Junio de 1960.

GUSTAVO A. GUDINO Secretario

e) 7 al 11/7/60

Nº 628 — EDICTO

J. Ricardo Vidal Frías, Juez en lo Civil y 2a. Nominación en los autos ejecutivo. Manuel L. Villalba vs. Dionicio Medrano Ortíz se continúa por edictos que se publicarán por tres días a don Juan Maggi constituya apoderado dentro del radio de diez cuadras del domicilio de este Juzgado bajo apercibimiento de tenerse por su domicilio legal la Secretaría del Juzgado, y además notifíquese: Salta, siete junio 1960. — Atento a lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. Proc. requiérase la conformidad del comprador. — José Ricardo Vidal Frías.

ANIBAL URRIBARRI. — Escribano Secretario e) 6 al 8/7/60

CITACIONES A JUICIO

Nº 6270 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación Doctor José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza a Don Faustino Moreno; para que comparezca a estar por derecho en el término de veinte días; en el juicio: Roméjo Juana, Aurelia, Moreno Estanislao, Morales Robustiano y Moreno Blanch Yolanda — Rectificación de Partidas — Expte Nº 27.301/59; bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem. Al señor Defensor de Pobres y Ausentes — Secretaria, Junio 13 de 1960

Anibal Uribarrí — Escribano Secretario e) 5/7 al 13/6/60

Nº 6264 — El Señor Juez de Paz Letrado Dr. Carlos Alberto Papi, a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 1, en autos caratulados: Desolajo (Art. 24 Ley 14.821) Constantino Pascual Tactagi vs. Gladys Ethel Manevy de Estofan Expte. Nº 424/60 que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, cita a la demandada doña Gladys Ethel Manevy de Estofan para que comparezca a la audiencia del día 18 del presente mes de Julio a horas 10, a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

SALTA, 1º de Julio de 1960. Miguel Angel Casale — Secretario. e) 4 al 12/7/60

S. Ernesto Yazlie, Juez de Primera Instancia Nº 6235 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte Orán cita por edictos que se publicaran por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, a los Señores Narsin o Hari y Nasido Singh, para que comparezcan a la audiencia del día 22 de Julio de 1960 en los autos Nº 397. "Milanesi Hnos. vs. Gurmej Pustupal o Gurmej Singh Purewual Desalojo", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario e) 30/6 al 27/7/60

Dr. Antonio J. Gómez Augier
Nº 6234 — CITACION a don Horacio Emilio Zamora: En el juicio "Divorcio y tenencia de hijo Irma Esteve Viciano de Zamora vs. Horacio Emilio Zamora, Expte. Nº 4707/60, el Señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 5ª Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier cita y emplaza por veinte días a don Horacio Emilio Zamora para que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor al Oficial. — Luenes, miércoles y Viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 24 de Junio de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 30/6 al 27/7/60

Nº 6231 — EDICTO CITATORIO.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA VS. CONVOCATORIA DE ACEEDORES DE FRANCISCO STEKAR Y CIA. S.R.L. — ORDINARIO: EXCLUSION Y RESTITUCION DE BIENES". — Expte. Nº 26.208/57, cita a la demandada por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Salta, 24 de marzo de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 29/6 al 26/7/60

Nº 6228 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, cita por diez días a todos los que se consideren con derecho a contestar la acción de filiación promovida por los Señores GUIDO DARDO INIGO, HUGO RENE INIGO, VICTOR RAUL INIGO; LUIS ELSA INIGO; ARMONIA SOLAR INIGO hoy de HIDALGO, como hijos de Doña JOSEFA JUAREZ que tramita ante este Juzgado. — MARIO N. ZENZANO. — Secretario. — Salta, de junio de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano.

Secretario

e) 29/6 al 12/7/60

Nº 6217 — CITACION A JUICIO — Señor Juez Civil y Comercial 4ta. Nominación en juicio "Reconocimiento de filiación natural post-mortem Laporta de Gallardo Olga por su hija menor María del Valle vs. Javier Lucio Dousset" cita y emplaza por veinte días a herederos de don Javier Lucio Dousset, bajo apercibimiento de Ley. — Salta Abril 6 de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
SECRETARIO

e) 28/6 al 25/7/60

Nº 6208 — EDICTOS

El Juez de Primeras Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, Doctor Adolfo D. Torino, cita y emplaza a Remigia Figueroa, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio: ARROYO, Cosme Damián y Julia Servanda F. de Arroyo ADOPCION", Expte. Nº 21.334/59, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — SECRETARIA, Junio 21 de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
SECRETARIO

e) 27/6 al 22/7/60

Nº 6177 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, en los autos: "Cardozo de la Vega de Fernández Delina del Carmen Posesión Treintañal", Expte. Nº 339/59, cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble ubicado en la Ciudad de Metán, calle Urquiza s/n., catastrado bajo Nº 347, Sección C. Manzana 2. Parcela 1. para que comparezcan en estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor al Señor Defensor de Pobres y Ausentes.

Secretaría, Junio 2 de 1960.

Juan Angel Quiñonez

Secretario Interino

e) 23/6 al 20/7/60

Nº 6176 EDICTO CITATORIO. — El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán, cita y emplaza a los herederos de don RECAREDO FERNANDEZ, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno", para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Provincia de Salta vs. Herederos de don Recaredo Fernández — Ordinario Reivindicación", expediente Nº 200/59, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 23/6 al 20/7/60

Nº 6168 — EDICTO CITATORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza a los Señores Alejandro F. Cornejo (hijos) y Urbana López de Cornejo ó sus sucesores, ó a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Rosario de la Frontera, Manzana 25 y 18 del plano Nº 246, para que dentro del plazo de publicación comparezcan a estar a derecho en el juicio: "Posesión Treintañal del inmueble ubicado en Rosario de la Frontera, Promovido por José T. Tristán García" Expte. Nº 650/60, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio al Señor Defensor de Ausente. — Los edictos se publicarán durante 20 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Luis Elías Sagarnaga Secretario, Metán, Junio 15 de 1960.

LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 22-6 al 19/7/60

POSESION TREINTAÑAL

Nº 6248 — POSESORIO:

—El Señor Juez de Primera Nominación Civil cita por veinte días a Da. Anselma A. cuña de Cañizares y/o sus herederos y/o a interesados en el inmueble catastro 167 de Seclantás, Molinos a hacer valer sus derechos en el juicio de posesión treintañal seguido por Angel Zacarías Díaz, expediente 39.788/60, bajo apercibimiento de proseguir lo con el Señor Defensor de Ausentes. — SALTA, Junio 28 de 1960.

Dra. Eloisa G. Agullar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com,

e) 19/7 al 28/7/60

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 6261 — DISOLUCION SOCIAL

Entre los socios Señores Manuel Cruz argentino, mayor de edad, casado con Delfina Bonifacio de Cruz, de profesión. comerciantes y con domicilio en calle Balcares Nº 999 de esta ciudad de Salta y Timoteo Cabana, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión comerciante y domiciliado en calle Ameghino 651 también de esta ciudad, convienen en celebrar el presente contrato de disolución social.

1º. — Los socios Cruz y Cabana resuelven de común acuerdo dar por finiquitada la sociedad Hotel Ferroviario S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio al folio 136, asiento 3599, del libro 27 de Contrato Sociales, de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del citado contrato que estipula la disolución automática a los tres años de iniciada de no optarse por la prórroga.

2º. El Contrato privado entre el Señor Cruz y la heredera del socio Juan Antonio San Martín, Señora María Dominga Dencicoló de San Martín celebrado con fecha treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, por el cual se compraba la parte del socio fallecido Señor San Martín a favor del Señor Cruz, es parte integrante de este contrato.

3º. — Don Manuel Cruz se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad y compra el capital del Señor Timoteo Cabana en la suma de \$ 25.000. (Veinticinco mil pesos m.n. q.l.). — que el cedente recibe en este acto a su entera satisfacción por el que otorga la correspondiente carta de pago y cancelación total.

De conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 1º al 7/7/60.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 6290 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO. Se hace saber que SALOMON YAZLLE, domiciliado en la calle Florida Nº 101 de esta ciudad, tramita la venta de un negocio de tienda y mercería denominado "LA CORONA", instalado en aquel domicilio a favor de ERNESTO ARMANDO BALBI, domiciliado en la calle Alsina Nº 1530 de la Capital Federal. Quedan a favor del vendedor las cuentas a cobrar y a cargo del mismo el pasivo del establecimiento. — Para oposiciones dirigirse al Doctor Ernesto Paz Cháin, calle Zuviría Nº 492 de esta ciudad.

Salta, Julio 5 de 1960.

SALOMON YAZLLE

e) 7 al 18/7/60

Nº 6280 — Transerencia de Fondo de Comerc.

— A los efectos legales se hace saber a los interesados que el Señor Sergio José H. de la Zerda transfiere a favor del Señor Rubén Angel Blanco todos los derechos y acciones que constituye su participación en el negocio de Representaciones comerciales, Consignaciones y distribuciones que con el nombre de BLAZER venía funcionando en esta Capital, Calle Alférdi Nº 208. —

El activo y pasivo queda a cargo del socio Rubén Angel Blanco, quien continuará al frente de los negocios. —

Para oposiciones dirigirse a 25 de Mayo 153 de esta ciudad. —

SALTA, Julio 5 de 1960.

Rubén Angel Blanco. — Sergio José de la Zerda. —

e) 6 al 12/7/60

VENTA DE NEGOCIO

Nº 6281 — Se hace saber a los fines de la Ley 11.867 que en la Escribanía de Registro Nº 2 se tramita la venta de la Empresa de Omnibus Victor M. Villa con domicilio en la calle Córdoba Nº 447 a favor de la Sociedad Cooperativa de Transporte General Guemes Limitada con domicilio en calle Córdoba 636. —

Reclamamos en la mencionada Escribanía con domicilio en Córdoba Nº 93. —

SALTA, Julio 5 de 1960.

e) 6 al 12/7/60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 6291 — CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS DE SALTA — CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

La Comisión Directiva cita a todos los afiliados del Centro de Profesores Diplomados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de Julio, a las 10 horas, en el Salón de San Francisco (Córdoba y Caseros) con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea.
2. Fijar a requerimiento de la Liga del Noroeste la postura definitiva del Centro frente al pacto entre la CAM y la FAPD.
3. Acción a seguir para conseguir la actualización de la remuneraciones.

Salta, 6 de Julio de 1960.

Victor F. Savoy Uriburu — Presidente
María Teresa Cadena — Secretaria

e) 7/7/60